

PLAN DE UTILIZACIÓN DEL EDIFICIO

INTRODUCCIÓN

Como se describe en mayor detalle en la Declaración de Impacto Educativo (EIS, por sus siglas en inglés) que se adjunta, el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (DOE, por sus siglas en inglés) propone colocar en régimen de uso compartido los grados de jardín de infantes a quinto grado de la escuela Boys Preparatory Charter School of the Bronx (84XTBD, "Boys Prep") en el edificio X107 ("X107") ubicado en 1695 Seward Avenue, Bronx, Nueva York 10473, en el Distrito Escolar Comunal 8 ("Distrito 8"), a partir del año lectivo 2014-2015. Boys Prep es una nueva escuela pública autónoma autorizada por su autorizante de escuelas autónomas, los Administradores de la Universidad del Estado de Nueva York ("SUNY", por sus siglas en inglés). Si esta propuesta recibe la aprobación del Panel para la Política Educativa ("PEP", por sus siglas en inglés), la escuela Boys Prep compartirá el edificio X107 con la escuela P.S. 107 (08X107, "P.S. 107"), una escuela primaria existente que atiende a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado y ofrece un programa de prejardín de infantes a partir del año lectivo 2014-2015. Boys Prep abrirá con jardín de infantes y primer grado y agregará un grado por año hasta alcanzar la escala completa en 2018-2019. "Uso compartido" significa que dos o más organizaciones escolares funcionan en el mismo edificio, y podrían compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios y comedores escolares.

En virtud de la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmienda de mayo de 2010), el siguiente plan detalla la asignación propuesta de salones de clase y de espacios administrativos entre las escuelas Boys Prep y P.S. 107. También incluye una propuesta para el uso en colaboración de recursos y espacios compartidos entre las dos escuelas ubicadas en el edificio, entre ellos, sin limitación, los comedores escolares, bibliotecas, gimnasios y áreas recreativas, asegurando un acceso equitativo a tales instalaciones. También se incluye información acerca del impacto sobre la seguridad y protección del edificio, las estrategias propuestas para la comunicación y la toma de decisiones en conjunto entre las escuelas que comparten el edificio, así como una descripción del comité de espacio compartido. Consulte la EIS a la que se adjunta a este plan para obtener información adicional sobre el uso compartido del edificio.

Como se describe a lo largo de este documento, el programa final de espacio compartido será terminado de forma conjunta por el Consejo del Edificio, si el PEP aprueba la propuesta de uso compartido.

METODOLOGÍA

Hemos aplicado el Perfil Educativo ("Perfil") del DOE¹ en todas las escuelas o programas descritos en este plan a fin de asignar los espacios de forma imparcial, y hemos dividido el espacio restante equitativamente sobre la base de la proporción del total de estudiantes en el edificio inscritos por cada escuela o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio o de la ubicación física del espacio excedente dentro del edificio.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y EQUIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE SALONES Y ESPACIOS ADMINISTRATIVOS

El Perfil establece la cantidad de referencia de salones que deberían asignarse a una escuela, sobre la base de los niveles de los grados atendidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. En lo que respecta a las escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad y al tamaño actual de las clases que una escuela ha programado y se confirma mediante un recorrido del edificio por parte del Director Municipal de la Oficina de Planificación de Espacios y del director de la escuela.

¹ El Perfil es una herramienta útil para aquellas partes interesadas en el análisis y evaluación del uso de los espacios en edificios del DOE. Su objetivo es garantizar que el plan de asignación de espacios para todas las escuelas sea justo y equitativo. En los acuerdos de uso compartido, los parámetros que se describen en el Perfil sirven como guía a la hora de tomar decisiones sobre la asignación de los espacios, permitiendo al mismo tiempo que los ocupantes del edificio tomen las decisiones que mejor se adapten a las necesidades de todos los estudiantes que ocupan el edificio. El Perfil del DOE está disponible en: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/78D715EA-EC50-4AD1-82D1-1CAC544F5D30/0/DOEFOOTPRINTSConsolidatedVersion2011_FINAL.pdf.

Para las escuelas primarias que atienden los grados de jardín de infantes a quinto grado (y para todos los programas de prejardín de infantes), el Perfil entiende que las clases son autónomas, lo que significa que cada clase permanece en su salón principal durante toda la jornada salvo cuando tengan una actividad especial (arte, por ejemplo) o durante el almuerzo, los recreos, etc. Además, se supone que en estos momentos el salón principal permanecerá vacío. Por tanto, el Perfil asigna un salón de tamaño estándar a cada sección de educación general ("GE", por sus siglas en inglés) o sección de enseñanza compartida integrada ("ICT", por sus siglas en inglés) y un salón de tamaño estándar o la mitad del tamaño estándar para cada sección de educación especial autónoma ("SC", por sus siglas en inglés) atendida por la escuela. Además, las escuelas que ofrecen clases de jardín de infantes a quinto grado reciben una asignación de salones especializados de acuerdo con la cantidad de estudiantes inscritos. Estas clases pueden utilizarse a criterio del director con fines como la enseñanza de arte o música, entre otras cosas.

En el nivel primario, los salones para actividades especiales se asignan de la siguiente manera:

Población estudiantil	Cant. de salones para actividades especiales
1,251 en adelante	5
751-1,250	4
251-750	3
151-250	2
0-150	1

El Perfil asigna el número de salones de referencia equivalentes a un salón de tamaño estándar ("FSE", por sus siglas en inglés) para servicios de apoyo a los estudiantes, el número de salones de recursos y el número de espacios administrativos según los grados que ofrece una escuela y su inscripción a escala.

Si bien el Perfil establece una asignación de espacio de referencia, los Directores de la escuela tienen la facultad de tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a la escuela. Por lo tanto, cada Director debe tomar decisiones sobre cómo y dónde se atenderá a los estudiantes dentro de ese espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE ofrece apoyo a las escuelas para garantizar que estas hagan un uso eficiente del espacio para optimizar su capacidad, respondiendo a las necesidades de los estudiantes y manteniendo la prestación adecuada de servicios de educación especial y servicios relacionados a los estudiantes. En caso necesario, los Directores de las escuelas tendrán la oportunidad de consultar a la Oficina de Educación Especial, responsable de la promoción de resultados educativos positivos para estudiantes con discapacidad.

Asignación de salones y espacios administrativos

De acuerdo con el recorrido del edificio y un estudio realizado el 25 de mayo de 2012 por la Oficina de Planificación de Espacios, el edificio X107 tiene un total de 36 salones de tamaño estándar ("FS", por sus siglas en inglés),² 12 salones de la mitad del tamaño estándar ("HS", por sus siglas en inglés),³ 5 salones de un cuarto del

² Los salones de tamaño estándar tienen una superficie de 500 pies cuadrados o más.

³ Los salones de la mitad del tamaño estándar tienen una superficie de menos de 500 pies cuadrados pero más de 239 pies cuadrados.

tamaño estándar ("QS", por sus siglas en inglés)⁴ y el equivalente a 3.0 salones de tamaño estándar ("FSE", por sus siglas en inglés) destinados para oficinas o espacio administrativo. El edificio X107 también cuenta con gimnasio, auditorio, comedor escolar, biblioteca y un patio de juegos al aire libre. Los siguientes espacios son espacios compartidos o albergan servicios del edificio y no serán incluidos en la asignación de espacio para cualquier escuela individual:

- La oficina del conserje ocupa un salón de un cuarto del tamaño estándar.
- El equipo de apoyo escolar ("SBST", por sus siglas en inglés) ocupa un salón de la mitad del tamaño estándar correspondiente al espacio designado para fines administrativos.
- La oficina de la enfermería está ubicada en un salón de tamaño estándar de espacio designado para uso administrativo.

Sin incluir los espacios descritos anteriormente, el edificio X107 actualmente tiene un total de 36 salones de tamaño estándar, 12 salones de mitad del tamaño estándar, 4 salones de un cuarto del tamaño estándar y el equivalente de 1.5 salones de tamaño estándar de espacio designado para fines administrativos disponibles para asignarse a las escuelas.

Resumen	FS	HS	QS	Designados para administración (FSE)
TOTAL general del edificio	36	12	5	3.0
Espacios compartidos o servicios del edificio	0	0	1	1.5
Total restante que será asignado	36	12	4	1.5

2012-2013 (AÑO LECTIVO EN CURSO)

La siguiente tabla resume la población estudiantil total y las secciones que reciben servicios en la escuela P.S. 107 en el año lectivo en curso 2012-2013.

Nombre de la escuela	Población estudiantil total ⁵	Secciones GE/ICT totales	Secciones SC totales
P.S. 107	489	18	3

La siguiente tabla resume la asignación de referencia del Perfil de la escuela P.S. 107, sobre la base de la metodología descrita al principio de este documento, así como la cantidad de espacio que utiliza actualmente la escuela.

⁴ Los salones de un cuarto del tamaño estándar tienen una superficie de menos de 240 pies cuadrados.

⁵ Las cifras de la población estudiantil de P.S. 107 se basan en el registro auditado de 2012-2013 (al 26 de octubre de 2012) e incluyen pre jardín de infantes. T&I-19457 (Spanish)

2012-2013		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total espacios administrativos (FSE)	Total general de asignación de espacio actual			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Total de salones de tamaño estándar	Total de salones de la mitad del tamaño estándar	Total de salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)
P.S. 107	Asignación del perfil de referencia	21	5	1.5	0	3	2	3.5	21	8	2	1.5
	Asignación de espacio actual	36	7	1.5	0	5	4	5.0	36	12	4	1.5

En total:

- En este momento la escuela P.S. 107 tiene asignados 36 salones de tamaño estándar, 12 salones de la mitad del tamaño estándar, 4 salones de un cuarto del tamaño estándar y el equivalente de 1.5 salones FSE de espacio designado para uso administrativo. Como se demostró en la tabla anterior, esto incluye 15 salones de tamaño estándar, 4 salones de la mitad del tamaño estándar y 2 salones de un cuarto del tamaño estándar por encima de su asignación de referencia del Perfil.

En la tabla siguiente se puede observar el espacio excedente en el edificio X107.

2012-2013	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)
Espacio que excede la asignación de referencia	15	4	2	0

2013-2014

La siguiente tabla resume la población estudiantil total prevista y la cantidad prevista de secciones que ofrecerá la escuela P.S. 107 en el año lectivo 2013-2014.

2013-2014	Población estudiantil proyectada ⁶	Secciones GE/ICT	Secciones SC
P.S. 107	458-518	19	3

En el año lectivo 2013-2014, después de que la escuela P.S. 107 haya recibido su asignación del Perfil de referencia de salones, la siguiente cantidad de salones continuará sin ser asignada:

2013-2014	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)
Espacio que excede la asignación de referencia	14	4	2	0

La escuela P.S. 107 recibirá su asignación respectiva de referencia del Perfil, y también espacio sobrante.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2013-2014 para la escuela P.S. 107 según su asignación de referencia del Perfil, además de la asignación de espacio excedente:

2013-2014		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total espacios administrativos (FSE)	Asignaciones adicionales (sobrantes)				Total general de asignación de espacios			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones adicionales de tamaño estándar	Salones adicionales de la mitad del tamaño estándar	Salones adicionales de un cuarto del tamaño estándar	Espacio adicional designado para administración (FSE)	Total de salones de tamaño estándar	Total de salones de la mitad del tamaño estándar	Total de salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio total designado para administración (FSE)
P.S. 107	Asignación del perfil de referencia	22	5	1.5	0	3	2	3.5	14	4	2	0	36	12	4	1.5

En total:

⁶ Las cifras de población estudiantil del DOE están basadas en proyecciones. Los cambios significativos en la población estudiantil podrían ser motivo para una enmienda a este plan. T&I-19457 (Spanish)

- La escuela P.S. 107 tiene asignados 36 salones de tamaño estándar, 12 salones de la mitad del tamaño estándar, 4 salones de un cuarto del tamaño estándar y el equivalente de 1.5 salones FSE de espacio designado para uso administrativo. Como se demostró en la tabla anterior, esto incluye 14 salones de tamaño estándar, 4 salones de la mitad del tamaño estándar y 2 salones de un cuarto del tamaño estándar por encima de su asignación de referencia del Perfil.

No hay ningún cambio propuesto de salones para la escuela P.S. 107 entre 2012-2013 y 2013-2014.

2014-2015 (PRIMER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

Si se aprueba esta propuesta, Boys Prep empezará a atender a estudiantes de jardín de infantes y primer grado en X107 en el año lectivo 2014-2015.

La siguiente tabla resume el total de la población estudiantil proyectada y la cantidad proyectada de secciones que serán atendidas en cada escuela en el año 2014-2015, si esta propuesta se aprueba.

2014-2015	Población estudiantil proyectada ⁷	Secciones GE/ICT	Secciones SC
P.S. 107	448-508	19	3
Boys Prep	90-120	6	0

Después de que las escuelas P.S. 107 y Boys Prep hayan recibido sus respectivas asignaciones del Perfil de referencia de salones, la siguiente cantidad de salones continuará sin ser asignada:

2014-2015	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)
Espacio por encima de la asignación de referencia	5	2	2	0

Ambas escuelas en el edificio X107 recibirán su asignación de referencia del Perfil, así como el espacio sobrante, que se distribuirán entre las dos escuelas en base a los siguientes factores: la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio y las necesidades de cada escuela. En particular, el espacio excedente se asignará a las escuelas de tal manera que les permita mantener los espacios contiguos de instrucción en el mayor grado posible. Aunque la asignación de espacio no es estrictamente proporcional a las poblaciones estudiantiles respectivas de cada escuela, the DOE cree que la

⁷ Las cifras de población estudiantil del DOE están basadas en proyecciones. Los cambios significativos en la población estudiantil podrían ser motivo para una enmienda a este plan. T&I-19457 (Spanish)

asignación de espacio es equitativa y comparable dada la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio, y debido a que cada escuela recibe un espacio adecuado para sus necesidades.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2014-2015 para las escuelas P.S. 107 y Boys Prep según sus asignaciones de referencia del Perfil, además de la asignación de espacio excedente:

2014-2015		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total espacios administrativos (FSE)	Asignaciones adicionales (sobrantes)				Total general de asignación de espacios			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones adicionales de tamaño estándar	Salones adicionales de la mitad del tamaño estándar	Salones adicionales de un cuarto del tamaño estándar	Espacio adicional designado para administración (FSE)	Total de salones de tamaño estándar	Total de salones de la mitad del tamaño estándar	Total de salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio total designado para administración (FSE)
P.S. 107	Asignación del perfil de referencia	22	5	1.5	0	3	2	3.5	3	2	1	0.0	25	10	3	1.5
Boys Prep	Asignación del perfil de referencia	7	2	0.0	2	0	0	2.0	2	0	1	0.0	11	2	1	0.0

En total:

- La escuela P.S. 107 tiene asignados 25 salones de tamaño estándar, 10 salones de la mitad del tamaño estándar, 3 salones de un cuarto del tamaño estándar y el equivalente de 1.5 salones FSE de espacio designado para uso administrativo. Esta asignación para la escuela P.S. 107 incluye 3 salones de tamaño estándar, 2 salones de la mitad del tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar por encima de su asignación de referencia del perfil.
- A Boys Prep se le asignarán 11 salones de tamaño estándar, 2 salones de la mitad del tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar. Esta asignación para Boys Prep incluye 2 salones de tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar por encima de la asignación de referencia del Perfil de Boys Prep.

El cambio de salones propuesto entre el año lectivo 2013-2014 y el año lectivo 2014-2015 se refleja en la siguiente tabla.

CAMBIO DE SALÓN (+/-)	TOTAL GENERAL PROPUESTO DE ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2013-2014				TOTAL GENERAL PROPUESTO DE ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2014-2015				CAMBIO AÑO A AÑO (+/-)			
	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)
P.S. 107	36	12	4	1.5	25	10	3	1.5	-11	-2	-1	0
Boys Prep	0	0	0	0.0	11	2	1	0.0	+11	+2	+1	0

2015-2016 (SEGUNDO AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

La siguiente tabla resume el total de la población estudiantil proyectada y la cantidad proyectada de secciones que serán atendidas en cada escuela en el año 2015-2016, conforme a esta propuesta.

2015-2016	Población estudiantil proyectada ⁸	Secciones GE/ICT	Secciones SC
P.S. 107	428-488	19	3
Boys Prep	135-180	7	0

Después de que las escuelas P.S. 107 y Boys Prep hayan recibido sus respectivas asignaciones del Perfil de referencia de salones, la siguiente cantidad de salones continuará sin ser asignada:

2015-2016	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)

⁸ Las cifras de población estudiantil del DOE están basadas en proyecciones. Los cambios significativos en la población estudiantil podrían ser motivo para una enmienda a este plan.

Espacio por encima de la asignación de referencia	3	2	2	0
---	---	---	---	---

El espacio sobrante será asignado a las escuelas P.S. 107 y Boys Prep en base a la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio y las necesidades de cada escuela. Aunque la asignación de espacio no es estrictamente proporcional a las poblaciones estudiantiles respectivas de cada escuela, el DOE cree que la asignación de espacio es equitativa y comparable dada la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio, y debido a que cada escuela recibe un espacio adecuado para sus necesidades.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2015-2016 para las escuelas P.S. 107 y Boys Prep según sus asignaciones de referencia del Perfil, además de la asignación de espacio excedente:

2015-2016		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total espacios administrativos (FSE)	Asignaciones adicionales (sobrantes)				Total general de asignación de espacios			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones adicionales de tamaño estándar	Salones adicionales de la mitad del tamaño estándar	Salones adicionales de un cuarto del tamaño estándar	Espacio adicional designado para administración (FSE)	Total de salones de tamaño estándar	Total de salones de la mitad del tamaño estándar	Total de salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio total designado para administración (FSE)
P.S. 107	Asignación del perfil de referencia	22	5	1.5	0	3	2	3.5	2	2	1	0.0	24	10	3	1.5
Boys Prep	Asignación del perfil de referencia	9	2	0.0	2	0	0	2.0	1	0	1	0.0	12	2	1	0.0

En total:

- La escuela P.S. 107 tiene asignados 24 salones de tamaño estándar, 10 salones de la mitad del tamaño estándar, 3 salones de un cuarto del tamaño estándar y el equivalente de 1.5 salones FSE de espacio designado para uso administrativo. Esta asignación para la escuela P.S. 107 incluye 2 salones de tamaño estándar, 2 salones de la mitad del tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar por encima de su asignación de referencia del perfil.

- A Boys Prep se le asignarán 12 salones de tamaño estándar, 2 salones de la mitad del tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar. Esta asignación para Boys Prep incluye 1 salón de tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar por encima de la asignación de referencia del Perfil de Boys Prep.

El cambio de salones propuesto entre 2014-2015 y 2015-2016 se refleja a continuación.

CAMBIO DE SALÓN (+/-)	TOTAL GENERAL PROPUESTO DE ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2014-2015				TOTAL GENERAL PROPUESTO DE ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2015-2016				CAMBIO AÑO A AÑO (+/-)			
	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)
P.S. 107	25	10	3	1.5	24	10	3	1.5	-1	0	0	0.0
Boys Prep	11	2	1	0.0	12	2	1	0	+1	0	0	0.0

2016-2017 (TERCER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

La siguiente tabla resume el total de la población estudiantil proyectada y la cantidad proyectada de secciones que serán atendidas en cada escuela en el año 2016-2017, conforme a esta propuesta.

2016-2017	Población estudiantil proyectada ⁹	Secciones GE/ICT	Secciones SC
P.S. 107	423-483	19	3
Boys Prep	180-240	9	0

Después de que las escuelas P.S. 107 y Boys Prep hayan recibido sus respectivas asignaciones del Perfil de referencia de salones, la siguiente cantidad de salones continuará sin ser asignada:

⁹ Las cifras de población estudiantil del DOE están basadas en proyecciones. Los cambios significativos en la población estudiantil podrían ser motivo para una enmienda a este plan.

2016-2017	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)
Espacio por encima de la asignación de referencia	1	1	2	0

El espacio sobrante será asignado a las escuelas P.S. 107 y Boys Prep en base a la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio y las necesidades de cada escuela. Aunque la asignación de espacio no es estrictamente proporcional a las poblaciones estudiantiles respectivas de cada escuela, el DOE cree que la asignación de espacio es equitativa y comparable dada la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio, y debido a que cada escuela recibe un espacio adecuado para sus necesidades.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2016-2017 para las escuelas P.S. 107 y Boys Prep según sus asignaciones de referencia del Perfil, además de la asignación de espacio excedente:

2016-2017		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total espacios administrativos (FSE)	Asignaciones adicionales (sobrantes)				Total general de asignación de espacios			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones adicionales de tamaño estándar	Salones adicionales de la mitad del tamaño estándar	Salones adicionales de un cuarto del tamaño estándar	Espacio adicional designado para administración (FSE)	Total de salones de tamaño estándar	Total de salones de la mitad del tamaño estándar	Total de salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio total designado para administración (FSE)
P.S. 107	Asignación del perfil de referencia	22	5	1.5	0	3	2	3.5	1	1	1	0.0	23	9	3	1.5
Boys Prep	Asignación del perfil de referencia	11	2	0.0	2	1	0	2.5	0	0	1	0.0	13	3	1	0.0

En total:

- La escuela P.S. 107 tiene asignados 23 salones de tamaño estándar, 9 salones de la mitad del tamaño estándar, 3 salones de un cuarto del tamaño estándar y el equivalente de 1.5 salones FSE de espacio designado para uso administrativo. Esta asignación para la escuela P.S. 107 incluye 1 salón de tamaño estándar, 1 salón de la mitad del tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar por encima de su asignación de referencia del Perfil.
- A Boys Prep se le asignarán 13 salones de tamaño estándar, 3 salones de la mitad del tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar. Esta asignación para Boys Prep incluye 1 salón de un cuarto del tamaño estándar por encima de la asignación de referencia del Perfil de Boys Prep. Este espacio excedente se ha asignado a Boys Prep con el fin de asegurarse de que la escuela puede operar en un espacio contiguo.

El cambio de salones propuesto entre los años lectivos 2015-2016 y 2016-2017 se refleja a continuación.

CAMBIO DE SALÓN (+/-)	TOTAL GENERAL PROPUESTO DE ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2015-2016				TOTAL GENERAL PROPUESTO DE ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2016-2017				CAMBIO AÑO A AÑO (+/-)			
	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)
P.S. 107	24	10	3	1.5	23	9	3	1.5	-1	-1	0	0.0
Boys Prep	12	2	1	0.0	13	3	1	0.0	+1	+1	0	0.0

2017-2018 (CUARTO AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

La siguiente tabla resume el total de la población estudiantil proyectada y la cantidad proyectada de secciones que serán atendidas en cada escuela en el año 2017-2018, conforme a esta propuesta.

2017-2018	Población estudiantil proyectada ¹⁰	Secciones GE/ICT	Secciones SC
P.S. 107	408-468	19	3
Boys Prep	225-300	11	0

Después de que las escuelas P.S. 107 y Boys Prep hayan recibido sus asignaciones de salones, no habrá salones sobrantes:

¹⁰ Las cifras de población estudiantil del DOE están basadas en proyecciones. Los cambios significativos en la población estudiantil podrían ser motivo para una enmienda a este plan.

2017-2018	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)
Espacio por encima de la asignación de referencia	0	0	0	0

En el cuarto año de implementación de esta propuesta, la escuela Boys Prep recibirá 1.0 salones FSE menos que su asignación del Perfil de referencia en espacio para uso administrativo. Boys Prep confirma, sin embargo, que puede operar adecuadamente y que tiene la capacidad para continuar ofreciendo enseñanza de manera eficaz en el espacio asignado en este BUP durante el período 2017-2018 y posteriormente debido a que Boys Prep utiliza un tamaño de clases y supuestos de programación de espacios diferentes de los del Perfil.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2017-2018 para las escuelas P.S. 107 y Boys Prep según sus asignaciones de referencia y las asignaciones de referencia ajustadas del Perfil.

2017-2018		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total espacios administrativos (FSE)	Asignaciones adicionales (sobrantes)				Total general de asignación de espacios			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones adicionales de tamaño estándar	Salones adicionales de la mitad del tamaño estándar	Salones adicionales de un cuarto del tamaño estándar	Espacio adicional designado para administración (FSE)	Total de salones de tamaño estándar	Total de salones de la mitad del tamaño estándar	Total de salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio total designado para administración (FSE)
P.S. 107	Asignación del perfil de referencia	22	5	1.5	0	3	2	3.50	0	0	0	0	22	8	2	1.5
Boys Prep	Asignación del perfil de referencia	14	2	0.0	1	2	2	2.50	0	0	0	0	15	4	2	0.0
	Asignación ajustada del Perfil	14	2	0.0	0	2	2	1.50	0	0	0	0	14	4	2	0.0

En total:

- La escuela P.S. 107 tiene asignados 22 salones de tamaño estándar, 8 salones de la mitad del tamaño estándar, 2 salones de un cuarto del tamaño estándar y el equivalente de 1.5 salones FSE de espacio designado para uso administrativo.
- A Boys Prep se le asignarán 14 salones de tamaño estándar, 4 salones de la mitad del tamaño estándar y 2 salones de un cuarto del tamaño estándar.

El cambio de salones propuesto entre los años lectivos 2016-2017 y 2017-2018 se refleja a continuación.

CAMBIO DE SALÓN (+/-)	TOTAL GENERAL PROPUESTO DE ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2016-2017				TOTAL GENERAL PROPUESTO DE ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2017-2018				CAMBIO AÑO A AÑO (+/-)			
	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño o estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño o estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)
P.S. 107	23	9	3	1.5	22	8	2	1.5	-1	-1	-1	0
Boys Prep	13	3	1	0.0	14	4	2	0.0	+1	+1	+1	0

2018-2019 (QUINTO Y ÚLTIMO AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA)

La siguiente tabla resume el total de la población estudiantil proyectada y la cantidad proyectada de secciones que serán atendidas en cada escuela en el año 2018-2019, conforme a esta propuesta.

2018-2019	Población estudiantil proyectada ¹¹	Secciones GE/ICT	Secciones SC
P.S. 107	408-468	19	3
Boys Prep	270-360	12	0

¹¹ Las cifras de población estudiantil del DOE están basadas en proyecciones. Los cambios significativos en la población estudiantil podrían ser motivo para una enmienda a este plan.

Después de que las escuelas P.S. 107 y Boys Prep hayan recibido sus asignaciones de salones, no habrá salones sobrantes:

2018-2019	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)
Espacio por encima de la asignación de referencia	0	0	0	0

En el quinto y último año de implementación de esta propuesta, la escuela Boys Prep recibirá 2.5 salones FSE menos que su asignación de referencia del Perfil. Boys Prep confirma, sin embargo, que puede operar adecuadamente y que tiene la capacidad para continuar ofreciendo enseñanza de manera eficaz en el espacio asignado en este BUP durante el período 2018-2019 y posteriormente debido a que Boys Prep utiliza un tamaño de clases y supuestos de programación de espacios diferentes de los del Perfil.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2018-2019 para las escuelas P.S. 107 y Boys Prep según sus asignaciones de referencia y las asignaciones de referencia ajustadas del Perfil.

2018-2019		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total espacios administrativos (FSE)	Asignaciones adicionales (sobrantes)				Total general de asignación de espacios			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Designados para administración (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones adicionales de tamaño estándar	Salones adicionales de la mitad del tamaño estándar	Salones adicionales de un cuarto del tamaño estándar	Espacio adicional designado para administración (FSE)	Total de salones de tamaño estándar	Total de salones de la mitad del tamaño estándar	Total de salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio total designado para administración (FSE)
P.S. 107	Asignación del perfil de referencia	22	5	1.5	0	3	2	3.5	0	0	0	0	22	8	2	1.5
Boys Prep	Asignación del perfil de referencia	15	2	0.0	0	2	2	3.0	0	0	0	0	15	4	2	0.0
	Asignación de referencia ajustada	14	2	0.0	0	2	2	1.5	0	0	0	0	14	4	2	0.0

En total:

- La escuela P.S. 107 tiene asignados 22 salones de tamaño estándar, 8 salones de la mitad del tamaño estándar, 2 salones de un cuarto del tamaño estándar y el equivalente de 1.5 salones FSE de espacio designado para uso administrativo.
- A Boys Prep se le asignarán 14 salones de tamaño estándar, 4 salones de la mitad del tamaño estándar y 2 salones de un cuarto del tamaño estándar.

Plan de espacios compartidos

A continuación, se muestra un Plan de espacio compartido propuesto. El siguiente plan se basa en la duración estimada del tiempo que cada una de las escuelas en régimen de uso compartido va a tener en los espacios compartidos del edificio X107 a lo largo del primer año de implementación de la propuesta en el ciclo lectivo 2014-2015, cuando Boys Prep empiece a inscribir estudiantes de jardín de infantes y primer grado. El plan definitivo de espacios compartidos se diseñará conjuntamente con el Consejo del Edificio si el Panel para la Política Educativa aprueba esta asignación propuesta.

JUSTIFICACIÓN DE VIABILIDAD Y EQUIDAD DEL PLAN DE ESPACIOS COMPARTIDOS

Este plan de espacios compartidos se basa en la población estudiantil y otros factores pertinentes que se describen más abajo para cada escuela en régimen de uso compartido. A pesar de que el DOE ha propuesto la manera en que los espacios compartidos en el edificio X107 pueden ser utilizados, el Consejo del Edificio es libre de apartarse del Plan de Espacios Compartidos propuesto para satisfacer las necesidades programáticas específicas de todas las poblaciones o grupos especiales dentro de cada escuela en la medida en que sea equitativo y comparable, siempre que el Consejo del Edificio llegue a un acuerdo conjunto sobre el Plan de Espacios Compartidos definitivo. (NOTA: el Consejo del Edificio revisará anualmente el Plan de Espacios Compartidos y sus horarios, a fin de adaptarse a cualquier cambio en las necesidades programáticas y en la población estudiantil. Si surge un conflicto y se dificulta el desarrollo, el Consejo del Edificio deberá seguir los procedimientos de resolución de disputas detallados en el memorando de la política de la sede educativa, disponible en el siguiente enlace:

<http://schools.nyc.gov/community/campusgov/KeyDocuments/CampusMemo.htm>).

El siguiente horario propuesto se basa en las poblaciones estudiantiles actuales de las escuelas que comparten el edificio, los planes de asignación de espacio actuales, los horarios de almuerzo actuales para las escuelas del edificio, según se muestra en la página web de comedores escolares del DOE, la capacidad total de cada espacio compartido, los grados ofrecidos por cada una de las escuelas que comparten el edificio, y el inicio y fin de la jornada escolar según el horario del servicio de transporte de la Oficina de Transporte en una jornada escolar normal.¹² Siempre que sea posible, el programa propuesto mantiene la asignación actual de tiempo de la escuela P.S. 107 para cada espacio compartido, y redistribuye el tiempo restante según sea necesario. En la medida de lo posible, los espacios compartidos son asignados de manera que permita a la escuela P.S. 107 seguir utilizándolos con un horario similar en el año lectivo 2014-2015, en base al modelo de auditoría de la sede educativa de 2010-2011, presentado por el Consejo del Edificio.¹³ Como se ha dicho anteriormente, las decisiones con respecto al uso y asignación de espacios compartidos se tomarán de forma conjunta entre todos los establecimientos a través del Consejo del Edificio.

¹² Consulte el sitio web de la Oficina de Transporte Estudiantil del DOE, en: <https://www.opt-osfns.org/opt/Resources/SchoolRouteStSearch/SearchResult.aspx>.

¹³ Anualmente, cada Consejo del Edificio presenta las auditorías de las sedes educativas a la Oficina del Superintendente Superior de Supervisión. La auditoría de las sedes educativas documenta la planificación e aplicación colectiva de las decisiones del Consejo del Edificio, como los horarios de uso del espacio compartido.

Al planificar cómo pueden utilizar las escuelas P.S. 107 y Boys Prep el espacio compartido, el DOE ha aplicado estos factores según lo descrito anteriormente para elaborar un plan propuesto que asigna tiempo en cada espacio de manera equitativa.

Comedor escolar

- Hay un comedor escolar principal en el edificio X107, con capacidad para atender a 250 estudiantes.
- El tiempo total asignado para cada organización en el comedor escolar se basa principalmente en el uso actual del comedor escolar de cada organización, la población estudiantil proyectada, la capacidad del comedor escolar y los niveles de grado atendidos. Cada establecimiento podrá recibir a todos sus estudiantes en el comedor escolar dentro de esta asignación de tiempo propuesta:
 - A P.S. 107 se le ha asignado un horario de 40 minutos diarios para el desayuno en el comedor escolar principal desde las 8:00 a.m. hasta las 8:40 a.m. y 120 minutos diarios para el almuerzo en el comedor escolar desde las 11:45 a.m. hasta las 1:45 p.m. En total, a P.S. 107 se le han asignado 13.3 horas por semana en el comedor escolar.
 - A Boys Prep se le ha asignado un horario de 30 minutos diarios para el desayuno en el comedor escolar principal desde las 7:50 a.m. hasta las 8:20 a.m. y 45 minutos diarios en el comedor escolar para el almuerzo desde las 11:00 a.m. hasta las 11:45 a.m. En total, a Boys Prep se le han asignado aproximadamente 6.25 horas por semana en el comedor escolar.
- Con respecto al desayuno, el DOE señala que tradicionalmente no todos los estudiantes han optado por participar en el programa de desayuno en el edificio X107. Por consiguiente, y teniendo en cuenta la capacidad del comedor escolar, los estudiantes de las escuelas P.S. 107 y Boys Prep pueden ser atendidos en períodos superpuestos en el comedor escolar.

Gimnasio, biblioteca y auditorio

El tiempo asignado para uso de la biblioteca, el gimnasio y el auditorio se basa en la población estudiantil de cada escuela, además de las necesidades especiales de las escuelas.

Gimnasio

- Hay un gimnasio en el edificio X107 con capacidad para 350 estudiantes.
- A P.S. 107 se le asignó la mayor cantidad de tiempo en el gimnasio, 3 horas y 40 minutos diarios durante la jornada escolar desde las 10:40 a.m. hasta las 2:20 p.m. En total, a P.S. 107 se le han asignado aproximadamente 18.3 horas por semana en el gimnasio.
- A Boys Prep se le asignó aproximadamente una hora diaria desde las 2:20 p.m. hasta las 3:20 p.m. En total, a Boys Prep se le han asignado aproximadamente cinco horas por semana en el gimnasio.
- Debido a que las asignaciones propuestas se hicieron teniendo en cuenta las poblaciones estudiantiles relativas de las escuelas y se le ha asignado la mayor cantidad de tiempo a la escuela con la mayor población en el edificio, el DOE considera que la asignación propuesta es equitativa y comparable.

- Las horas adicionales en el gimnasio continúan sin ser asignadas. El Consejo del Edificio está autorizado para hacer asignaciones adicionales y alternativas.

Biblioteca

- A P.S. 107 se le asignó la mayor cantidad de tiempo en la biblioteca en base a su población estudiantil proyectada, 3 horas y 20 minutos diarios durante la jornada escolar desde las 8:40 a.m. hasta las 12:00 p.m. En total, a P.S. 107 se le han asignado 16.7 horas por semana en la biblioteca.
- A Boys Prep, que se estima tendrá la población estudiantil menor de las dos escuelas en el año lectivo 2014-2015, se le asignó una hora desde las 12:00 p.m. hasta la 1:00 p.m. por día en la biblioteca. En total, a Boys Prep se le han asignado cinco horas por semana en la biblioteca.
- Las horas adicionales en la biblioteca continúan sin ser asignadas. El Consejo del Edificio está autorizado para hacer asignaciones adicionales y alternativas.

Auditorio

- Hay un auditorio en el edificio X107 con capacidad para 574 estudiantes.
 - A P.S. 107 se le han asignado 3 horas y 20 minutos diarios en el auditorio desde las 8:20 a.m. hasta las 11:40 a.m. En total, a P.S. 107 se le han asignado 16,7 horas por semana en el auditorio.
 - A Boys Prep se le han asignado 45 minutos por día en el auditorio desde las 11:45 a.m. hasta las 12:30 a.m. En total, a Boys Prep se le han asignado 3.75 horas por semana en el auditorio.
- Debido a que las asignaciones propuestas se hicieron teniendo en cuenta las poblaciones estudiantiles relativas de las escuelas y las asignaciones existentes de espacios compartidos, el DOE considera que la asignación propuesta es equitativa y comparable.
- Las horas adicionales en el auditorio continúan sin ser asignadas. El Consejo del Edificio está autorizado para hacer asignaciones adicionales y alternativas.

Patio de juegos exterior

- A P.S. 107 se le asignó la mayor cantidad de tiempo en el patio de juegos exterior en base a su población estudiantil proyectada, 2 horas y 30 minutos diarios desde las 11:00 a.m. hasta las 1:30 p.m. En total, a P.S. 107 se le han asignado 12.5 horas por semana en el patio de juegos exterior.
- A Boys Prep, que se estima tendrá la población estudiantil menor de las dos escuelas en el año lectivo 2014-2015, se le asignaron 45 minutos por día desde la 1:45 p.m. hasta las 2:30 p.m. por día en el patio de juegos exterior. En total, a Boys Prep se le han asignado 3.75 horas por semana en el patio de juegos exterior.
- Las horas adicionales en el patio de juegos exterior continúan sin ser asignadas. El Consejo del Edificio está autorizado para hacer asignaciones adicionales y alternativas.

Programas para después de clases

- El DOE señala que actualmente los espacios compartidos no se asignan para las actividades después de clases. En el siguiente horario, todos los espacios compartidos son asignados únicamente hasta las 4:00 a.m., que es el final de la jornada escolar de Boys Prep. El Consejo del Edificio asignará espacios según sea necesario para los programas después de clases.

Como se indicó en este BUP, el Consejo del Edificio recibirá cualquier solicitud para utilizar todos los espacios compartidos después del horario escolar, y resolverá todos los conflictos. El Consejo del edificio es libre de modificar el Plan de Espacios Compartidos propuesto a fin de satisfacer las necesidades programáticas específicas de todos los grupos dentro de cada escuela, como sea equitativo y comparable, siempre que el Consejo del Edificio llegue a un acuerdo en conjunto sobre el Plan de Espacios Compartidos definitivo. Este acuerdo puede tener como consecuencia que la escuela que actualmente funciona en el edificio, P.S. 107, cambie su uso del espacio compartido una vez que la escuela Boys Prep empiece a compartir el uso del edificio en el año lectivo 2014-2015.

En el año lectivo 2014-2015, el DOE prevé que la escuela P.S. 107 prestará servicios para 448 a 508 estudiantes y que la escuela Boys Prep prestará servicios para 90 a 120 estudiantes en el edificio X107. De acuerdo con los horarios de autobús de la Oficina de Transporte para primera hora y última hora de la jornada escolar, la jornada escolar de P.S. 107 va desde las 8:00 a.m. a 2:20 p.m. Dado que Boys Prep es una nueva escuela, todavía no tiene una hora de inicio y cierre de la jornada. Sin embargo, el DOE advierte que la jornada escolar típica de otras escuelas preparatorias públicas va de 7:50 a.m. a las 4.00 p.m.

En base al horario a continuación y a las explicaciones provistas anteriormente, el DOE considera que el Plan de Espacios Compartidos propuesto es viable, y que cada escuela está siendo tratada en forma equitativa y comparable en su capacidad para utilizar todos los espacios compartidos en el edificio.

Espacio	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Comedor escolar (Capacidad: 250)	Desayuno: Boys Prep 7:50 a.m. – 8:20 a.m. P.S. 107 8:00 a.m. – 8:40 a.m. Almuerzo: Boys Prep 11:00 a.m. – 11:45 a.m. P.S. 107 11:45 a.m. – 1:45 p.m.	Desayuno: Boys Prep 7:50 a.m. – 8:20 a.m. P.S. 107 8:00 a.m. – 8:40 a.m. Almuerzo: Boys Prep 11:00 a.m. – 11:45 a.m. P.S. 107 11:45 a.m. – 1:45 p.m.	Desayuno: Boys Prep 7:50 a.m. – 8:20 a.m. P.S. 107 8:00 a.m. – 8:40 a.m. Almuerzo: Boys Prep 11:00 a.m. – 11:45 a.m. P.S. 107 11:45 a.m. – 1:45 p.m.	Desayuno: Boys Prep 7:50 a.m. – 8:20 a.m. P.S. 107 8:00 a.m. – 8:40 a.m. Almuerzo: Boys Prep 11:00 a.m. – 11:45 a.m. P.S. 107 11:45 a.m. – 1:45 p.m.	Desayuno: Boys Prep 7:50 a.m. – 8:20 a.m. P.S. 107 8:00 a.m. – 8:40 a.m. Almuerzo: Boys Prep 11:00 a.m. – 11:45 a.m. P.S. 107 11:45 a.m. – 1:45 p.m.
Gimnasio (Capacidad: 350)	P.S. 107 10:40 a.m. – 2:20 p.m. Boys Prep 2:20 p.m. – 3:20 p.m.	P.S. 107 10:40 a.m. – 2:20 p.m. Boys Prep 2:20 p.m. – 3:20 p.m.	P.S. 107 10:40 a.m. – 2:20 p.m. Boys Prep 2:20 p.m. – 3:20 p.m.	P.S. 107 10:40 a.m. – 2:20 p.m. Boys Prep 2:20 p.m. – 3:20 p.m.	P.S. 107 10:40 a.m. – 2:20 p.m. Boys Prep 2:20 p.m. – 3:20 p.m.
Biblioteca	P.S. 107 8:40 a.m. – 12:00 p.m. Boys Prep 12:00 p.m. – 1:00 p.m.	P.S. 107 8:40 a.m. – 12:00 p.m. Boys Prep 12:00 p.m. – 1:00 p.m.	P.S. 107 8:40 a.m. – 12:00 p.m. Boys Prep 12:00 p.m. – 1:00 p.m.	P.S. 107 8:40 a.m. – 12:00 p.m. Boys Prep 12:00 p.m. – 1:00 p.m.	P.S. 107 8:40 a.m. – 12:00 p.m. Boys Prep 12:00 p.m. – 12:00 p.m.
Auditorio (Capacidad: 574)	P.S. 107 8:20 a.m. – 12:00 p.m. Boys Prep 11:45 a.m. – 12:30 p.m.	P.S. 107 8:20 a.m. – 12:00 p.m. Boys Prep 11:45 a.m. – 12:30 p.m.	P.S. 107 8:20 a.m. – 12:00 p.m. Boys Prep 11:45 a.m. – 12:30 p.m.	P.S. 107 8:20 a.m. – 12:00 p.m. Boys Prep 11:45 a.m. – 12:30 p.m.	P.S. 107 8:20 a.m. – 12:00 p.m. Boys Prep 11:45 a.m. – 12:30 p.m.
Patio de juegos exterior	P.S. 107 11:00 a.m. – 1:30 p.m. Boys Prep 1:45 p.m. – 2:30 p.m.	P.S. 107 11:00 a.m. – 1:30 p.m. Boys Prep 1:45 p.m. – 2:30 p.m.	P.S. 107 11:00 a.m. – 1:30 p.m. Boys Prep 1:45 p.m. – 2:30 p.m.	P.S. 107 11:00 a.m. – 1:30 p.m. Boys Prep 1:45 p.m. – 2:30 p.m.	P.S. 107 11:00 a.m. – 1:30 p.m. Boys Prep 1:45 p.m. – 2:30 p.m.

Seguridad y protección del edificio

De conformidad con la Disposición del Canciller n.º A-414, cada escuela o sede educativa debe tener un comité de seguridad escolar. Este comité tiene una función básica en el establecimiento de los procedimientos de seguridad, la comunicación de expectativas y responsabilidades de estudiantes y personal, así como el diseño en prevención e intervención de estrategias y programas concretos para responder a las necesidades de la escuela. El comité está compuesto por varios miembros de la comunidad escolar, entre ellos los Directores; el representante de todos los otros programas que funcionan dentro del edificio; el líder de División de la Federación Unida de Maestros, el técnico de mantenimiento/representante y el agente de seguridad escolar interno de nivel III. El comité es responsable de ocuparse de las cuestiones de seguridad y hacer las oportunas recomendaciones a los Directores cuando advierta la necesidad de medidas de seguridad adicionales, intervención, capacitación, etc.

El comité también es responsable de desarrollar un Plan de Seguridad Escolar completo que defina las operaciones normales del establecimiento y los procedimientos implementados en caso de emergencia. El plan debe adaptarse al plan de seguridad de la ciudad. Cada programa activo en la escuela debe agregar información específica del programa en el Plan de Seguridad Escolar. El Plan de Seguridad Escolar es actualizado cada año por el Comité de Seguridad Escolar a fin de cubrir las cambiantes necesidades de seguridad, los cambios en la organización y en las condiciones del edificio, así como otros factores. Además, el comité recomienda cambios en el plan de seguridad escolar en cualquier otro momento que sea necesario para tratar los problemas de seguridad.

De conformidad con el proceso descrito anteriormente, los líderes o las personas designadas de las escuelas P.S. 107 y Boys Prep formarán parte del Comité de Seguridad Escolar del edificio X107. Como miembro del Comité de Seguridad Escolar, el líder o la persona designada participará en el desarrollo del plan de seguridad del edificio y se asegurará de que cualquier cuestión o necesidad relacionadas con la seguridad que puedan surgir con respecto al uso compartido del edificio con Boys Prep serán tratadas cuando se presenten. Además, el Plan de Seguridad para el edificio escolar X107 se modificará, según sea necesario, para satisfacer cualquier cambio en las necesidades de seguridad relacionadas con la expansión. Todas las escuelas ingresarán información en el Plan de Seguridad Escolar a fin de asegurar el funcionamiento seguro del edificio escolar.

Cada edificio escolar también debe establecer un Equipo de Respuesta ante Emergencias del edificio ("BRT", por sus siglas en inglés) que estará compuesto por miembros del personal capacitados de cada una de las escuelas del edificio X107 y que se activa en casos de emergencia o eventos importantes en el edificio. Los miembros de este equipo deben estar identificados e inscritos en el Plan de Seguridad Escolar.

El Plan de Seguridad Escolar completo para el edificio escolar X107 se presentará ante los directores de seguridad municipal de la Oficina de Desarrollo de la Juventud y Servicios Escolares, para su aprobación. Si son necesarios cambios o modificaciones, el Comité de Seguridad Escolar será informado de ello. Una vez que el Plan de Seguridad Escolar sea aprobado, se presentará ante el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (NYPD, por sus siglas en inglés) para su aprobación y certificación finales.

Estrategia de comunicación propuesta

Según el memorando de política de sedes educativas de 2011,¹⁴ las escuelas o sedes educativas en régimen de uso compartido deben participar activamente en un Consejo del Edificio ("BC", por sus siglas en inglés) que es una estructura de sede educativa para la toma de decisiones administrativas respecto a cuestiones que afecten a las escuelas del edificio. Sólo los directores y los líderes de las escuelas autónomas prestan servicio en el BC. El BC se reunirá como mínimo una vez al mes para discutir y resolver cuestiones referentes al funcionamiento normal de las escuelas que funcionan en el edificio y la seguridad de los estudiantes que atiende. Los directores del BC y los líderes de las escuelas autónomas, si corresponde, comunican sus decisiones en toda la sede al personal, los estudiantes y los padres, en especial en lo que respecta a cuestiones de seguridad, espacio compartido, horarios de la sede, acuerdos no unánimes del personal y uso extendido de las instalaciones.

¹⁴ El memorando de políticas de la sede educativa de 2011 está disponible en <http://schools.nyc.gov/community/campusgov>, bajo "Key Documents" (Documentos clave). T&I-19457 (Spanish)

Se establecerá un Comité de Espacio Compartido ("SSC", por sus siglas en inglés) por parte de los directores de las escuelas en las sedes educativas donde escuelas autónomas compartan un edificio escolar público, con una o más escuelas no autónomas o escuelas del Distrito 75, según lo estipula la Disposición del Canciller A-190. Con respecto al uso compartido de las escuelas autónomas aprobado después del 28 de mayo de 2010, la fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el SSC debe revisar la implementación del BUP una vez que lo haya aprobado el PEP.

Con respecto a las escuelas autónomas que recibieron aprobación del uso o uso compartido en un edificio escolar público antes de la fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el SSC revisará la aplicación de los planes de espacio del edificio actuales, aplicados en esos edificios. El SSC se reunirá al menos cuatro veces al año.

El SSC estará compuesto por el Director, un maestro y un padre de cada escuela en régimen de uso compartido. Con respecto a los maestros y a los padres miembros de una escuela no autónoma, dichos miembros del SSC serán seleccionados por el miembro constitutivo correspondiente del equipo de liderazgo escolar de esa escuela. Los directores de escuelas autónomas trabajarán junto con las comunidades bajo su órbita para elegir al padre y al maestro que represente a la escuela. Las agendas y minutas del SSC se compartirán con el BC. Se puede solicitar a los miembros del SSC que se comuniquen con las comunidades bajo su órbita acerca del BUP y su implementación en la sede educativa.